ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☑	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	☑	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	☑

a. Datos personales



1) Nombre completo:
Ana María Vergara San Martín
2) Género:
Femenino
3) Fecha de nacimiento (día/mes/año):
24/12/1979
4) Nacionalidad:
Chilena
5) País de residencia:
Chile
5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:
Ana.vergara.independiente@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☑
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☑
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☑

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ■	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ■	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Declaro mi motivación a hacer frente a las preocupaciones de América Latina y el Caribe donde está en juego la humanidad con foco en su defensa y protección, donde cada día se está en medio de declaraciones de guerra por intereses fácticos donde los seres vivos se encuentran en peligro continuo por esas mismas decisiones.
Me motiva la justicia territorial de las comunidades y seres vivos en virtud del bienestar y resguardo de los recursos naturales finitos, que regularmente son defendidos por personas relacionadas con sus entornos, tanto de la sociedad civil como de pueblos originarios y que se encuentran vulnerables a posibles descréditos, pero que finalmente representan a amplias comunidades. Es a aquellas personas a las cuales se dirige expresamente mi motivación, a la defensa de los derechos humanos de aquellos que velan por la protección del medio ambiente, que saben que también debe existir desarrollo sin necesidad de destrucción y explotación sin mesura del medio ambiente y que deben regirse por los tratados, acuerdos y normas internacionales.
Los conflictos medioambientales requieren una mirada integral desde los territorios que preservan y conservan a largo plazo sus ecosistemas y paisajes.
Creo en la acción colaborativa entre organizaciones, instituciones, empresas, academia y gobiernos para lograr los objetivos de desarrollo sostenible de cara al 2030 con el fin de lograr acuerdos para el cumplimiento de ellos, velando siempre por la participación ciudadana y la protección de defensores ambientales que impulsan la sostenibilidad.
Me motiva hacer frente a los desafíos constantes a los cuales se encuentra enfrentada la biculturalidad de la subregión a la cual pertenezco y represento, colaborando con las demás subregiones, con enfoque a equilibrar el bienestar humano, el respeto a la ciencia y las comunidades que protegen los ecosistemas, garantizando así los derechos de acceso a la justicia y datos ecológicos claros y vigentes.
Ser un aporte colaborativo para llevar adelante el acceso a la información, registros de emisiones y contaminantes.
La defensa de los territorios en Chile, por ejemplo, se da en toda su extensión de Arica a Magallanes y de Cordillera de los Andes al Pacífico y debe mantener coherencia entre sus compromisos internacionales sobre medio ambiente, aisladas de los gobiernos de turno.
Porque un Estado es para todos sus ciudadanos, No para el sector que se encuentre gobernando durante solo cuatro años un país. Aquello, implica retrocesos que el Desarrollo de la humanidad subregional en este caso incidiendo en la participación y la justicia.
La defensa de genero se torna fundamental a la hora de conflictos socioambientales donde se debe poner foco principal respecto al Informe Anual La situación de las personas defensoras ambientales en Chile durante el 2025 de www.escazuahora.cl
Porque la defensa d ellos defensores del medioambiente debe resguardar la vida y el territorio de quienes protegen los recursos naturales que la ciencia desde hace ya más de 25

años viene informándonos, con miles de artículos científicos del cambio climático, por ejemplo: en temas de escases y de excesos de agua.
Resguardar la vida, preservar los ecosistemas y asegurar la habitabilidad humana y especies finitas es un deber humano para frenar la crisis climática, es por eso por lo que se debe proteger y prevenir el derecho de una vida y salud digna.
Las amenazas, hostigamientos, represalias, difamaciones o agresiones por denuncias No debe ser un riesgo para las personas que solo cumplen con su labor humana de preservación en contra de la degradación territorial.
Defender el medioambiente, es también defender y proteger los derechos humanos y es por ello que a quienes protegen la naturaleza deben ser protegidos y defendidos con obligando a los Estados a reconocer, respetar y garantizar un entorno seguro libre de amenazas o violencia.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Arquitecta titulada por la Universidad del Bío-Bío con Magíster en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática de la Universidad Politécnica de Madrid, lo cual ha fortalecido mis conocimientos sobre sostenibilidad, eficiencia energética, confort ambiental y diseño responsable.
Complementé mi formación con estudios en liderazgo y emprendimiento social en la UAB.
En el ámbito gremial soy Ex Directora Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile A.G. y he sido secretaria del Comité de Hábitat y Vivienda del Colegio de Arquitectos de Chile.
Fundadora de la agrupación Colegas Arquitectos Chile de la red social Facebook Meta.
Pertenezco a la Red de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, donde he fortalecido mi conocimiento comunitario y la importancia de detener la destrucción del territorio y proponer lineamientos de planificación territorial que respete los ciclos naturales hídricos, la protección de los recursos y la promoción del desarrollo sostenible.
Actualmente cursando Formación en Derechos Humanos para dirigentes jóvenes impartida por la Escuela de Formación DDHH del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile, Región de Valparaíso.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Como profesional independiente cuento con al menos 16 horas semanales disponibles para asumir este compromiso territorial.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Agregar que respecto a mi filosofía profesional, entiendo la arquitectura como una disciplina al servicio de las personas, que parte desde proteger la vida hasta la integración y fortalecimiento de las comunidades con su entorno.